

DESARROLLO RURAL a través del TRABAJO DECENTE

CON MIRAS A FOMENTAR EL CRECIMIENTO, EMPLEOS PRODUCTIVOS, INGRESOS, BUENAS CONDICIONES DE TRABAJO, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, DERECHOS, REPRESENTACIÓN, DESARROLLO SOSTENIDO, RESILIENCIA A LAS CRISIS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



Oficina Internacional del Trabajo

Temas

Documento de orientación

Gobernanza de la migración laboral para el desarrollo rural

Para muchos hogares rurales pobres, la migración constituye una estrategia de subsistencia. Sin embargo, también puede perturbar el empleo local, socavar la cohesión de la familia y la comunidad y crear condiciones de trabajo peligrosas y explotadoras. Los beneficios de la migración para el empleo, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza se pueden alcanzar, a un costo reducido, si se le regula adecuadamente. Para ello, es necesario dedicarse con esmero a mejorar la gobernanza de la migración e integrar sistemáticamente las cuestiones de la migración en las estrategias nacionales de desarrollo.



© OIT/M. Crozet

Hechos y cifras

- Se calcula que el número de personas que viven fuera de su país de origen aumentó de 155 millones en 1990 a 214 millones en 2010. Alrededor de la mitad de ellos, en su mayoría adultos, son económicamente activos.¹
- En los últimos 50 años, 800 millones de personas han migrado de las zonas rurales a las zonas urbanas.²
- La falta de trabajo decente junto con las disparidades cada vez mayores en los ingresos y la seguridad humana son los principales factores que impulsan a la migración en las zonas rurales. La degradación de las tierras, la disminución de la productividad agrícola, la falta de acceso al crédito y a tierras cultivables, y la conversión de estas tierras a la industria de la exportación agrícola de gran consumo de capital contribuyen a la emigración rural.
- Los emigrantes rurales por lo general engrosan las filas de la economía informal en las zonas urbanas y en el extranjero.
- En la actualidad, la mitad de todos los migrantes en el mundo entero son mujeres, y las trabajadoras migrantes están particularmente expuestas a riesgos.³
- Las remesas que envían los familiares desde el extranjero complementan los ingresos de los hogares rurales. En algunos países de origen como Senegal, las remesas de los migrantes representan hasta el 70 por ciento de los ingresos de los hogares.⁴
- Se calcula que en 2010 el flujo de remesas a los países en vías de desarrollo registradas oficialmente alcanzó los USD 325,000 millones.⁵

Por qué es necesario actuar

En los países de origen...

- La migración puede aliviar las presiones en los mercados de trabajo locales, la tierra y los recursos naturales, pero también puede crear escasez de mano de obra en las comunidades rurales, empujando a las mujeres y los niños a reemplazar a los jóvenes ausentes, bajando así la productividad de los hogares y exacerbando los riesgos del trabajo infantil.
- La falta de puestos de trabajo en las zonas rurales intensifica la emigración de estas zonas, lo cual ejerce presión en los mercados de trabajo urbanos así como en la calidad de vida de las zonas urbanas.
- La degradación ambiental y el cambio climático están acelerando el desplazamiento de las poblaciones rurales que de otra manera preferirían permanecer en sus lugares de origen. Con frecuencia se ven obligadas a migrar debido a la falta de medios para satisfacer las necesidades básicas, como el acceso a tierras fértiles, infraestructura adecuada y apoyo de servicios básicos.
- La lucha armada, las violaciones masivas de los derechos humanos e importantes trastornos políticos también provocan el desplazamiento de las poblaciones, especialmente en zonas rurales.

En los países de destino...

- La migración ayuda a compensar las consecuencias del envejecimiento de la población y la disminución de la mano de obra en los países de destino. También satisface las necesidades de trabajadores en las zonas rurales, incluida la agricultura, minería, construcción de infraestructura y otras actividades.
- La migración laboral no regulada con frecuencia da lugar a niveles altos de abuso y explotación de los migrantes y lleva a la competencia desleal cuando algunos empleadores se aprovechan de los trabajadores migrantes desprotegidos.



© IFAD/F. Mattioli

- La ausencia de medidas que favorezcan la no discriminación y la integración exacerba las tensiones sociales entre los recién llegados vulnerables y las poblaciones establecidas.
- Especialmente en tiempos de crisis económicas, los países de destino tienden a restringir la inmigración, a pesar de la demanda real de trabajadores migrantes en algunos sectores.
- Las elevadas tasas de desempleo entre los trabajadores nativos de los países de destino se suelen atribuir a los trabajadores migrantes extranjeros, incitando así al conflicto social.
- En los países de destino, los migrantes satisfacen las necesidades cambiantes de mano de obra y de habilidades que resultan de los adelantos tecnológicos, los cambios en las condiciones del mercado y las transformaciones en los procesos industriales y la organización del trabajo.
- Muchos migrantes trabajan en las zonas urbanas de los países de destino, usualmente en los tres sectores más peligrosos: agricultura, minería y construcción, y por lo general sin protección en el área de seguridad y salud en el trabajo (SST).
- La propia naturaleza de las opciones de trabajo disponibles para los migrantes rurales (a menudo temporal, estacional o informal) expone a estos trabajadores a empleos peligrosos,

Recuadro 1

Las remesas de los migrantes

Las remesas son los ingresos personales que los trabajadores migrantes que viven en el extranjero transfieren a sus países de origen. Éstas reflejan la porción generalmente modesta de los ingresos que les queda a los migrantes después de cubrir sus gastos de manutención y vivienda, gastos de empleo y personales y, a menudo, el reembolso de préstamos para gastos de contratación y de viaje. Las habilidades y conocimientos adquiridos en los países de destino también se denominan remesas cuando los migrantes las llevan o las transmiten a sus países de origen.

La mayoría de las remesas financieras va directamente a las familias de los migrantes, quienes las gastan en necesidades básicas, principalmente nutrición, vivienda, educación y atención de la salud. Estos gastos incrementan el capital humano a la vez que amplían la demanda local de bienes y servicios como la construcción y la escolarización.

Con el fin de optimizar las contribuciones de las remesas al desarrollo, la gobernanza de la migración debe:

- Garantizar que los migrantes tengan condiciones decentes de trabajo y que reciban sus salarios.
- Garantizar que la transferencia internacional de dinero sea económica, segura y confiable.
- Fomentar el uso productivo de las remesas tanto financieras como de conocimientos.

sucios y degradantes en los que están sujetos a explotación y abuso.

- La falta de protección de los derechos, la ausencia de condiciones decentes de trabajo para los migrantes, y la insuficiencia de canales autorizados entre la oferta y la demanda de mano de obra trae como resultado el abuso y la explotación. En Europa, por ejemplo, los trabajadores extranjeros sufren tasas de lesiones y muertes relacionadas con el trabajo que duplican las de los trabajadores nativos.
- Los trabajadores migrantes temporales tienen poco o ningún acceso a la cobertura de la seguridad social, especialmente en la agricultura.

Opciones de políticas

Procurar que las zonas rurales tengan capacidad de recuperación y que sean ricas en empleo

- Invertir en infraestructura socioeconómica como escuelas, caminos e instalaciones de procesamiento y manufactura a fin de conectar a los productores rurales con los mercados urbanos e internacionales, permitiendo así que los medios de vida rurales sean más viables desde el punto de vista económico.
- Impulsar la inversión en la agricultura y también en las pequeñas y medianas empresas (PYME) que son fuente de empleo y mejoran los ingresos.
- Ejecutar programas de obras públicas que utilicen gran cantidad de mano de obra y que protejan el medio ambiente mediante la reforestación, la prevención de la erosión y el mantenimiento de las cuencas. Las actividades de apoyo, como la mejora de la irrigación y los caminos pueden crear puestos de trabajo adicionales, aumentar ingresos y mejorar competencias en las comunidades rurales.
- Apoyar a las granjas familiares y a los pequeños agricultores, facilitando el acceso a las tierras, al crédito y a equipos agrícolas e insumos como fertilizantes, plaguicidas y semillas asequibles.
- Alentar y apoyar la creación de cooperativas para aumentar la productividad y los ingresos, negociar colectivamente mejores precios por las semillas, fertilizantes, transporte y almacenamiento, movilizar el capital, aunar los conocimientos, lograr economías de escala, mejorar la influencia en los mercados y ayudar a integrar las cadenas de valor.
- Ofrecer un entorno favorable e incentivos para la inversión productiva de las remesas sociales y financieras en zonas rurales. Ello incluye facilitar la transferencia de competencias y tecnología, así como reducir los costos de la transferencia de remesas.

Empoderar a los jóvenes y mujeres de las zonas rurales

- Plantear incentivos apropiados para alentar la participación activa de los jóvenes en sus comunidades. Permitirles expresarse y asumir un rol en las organizaciones comunitarias locales.
- Ofrecer orientación profesional a los jóvenes, vinculándola con perspectivas de formación y empleo en sus comunidades.
- Diseñar programas de formación que desarrollen la capacidad humana a través de la educación, talleres de adiestramiento, orientación profesional y apoyo empresarial combinados con servicios de extensión como por ejemplo el acceso al crédito.

Desarrollar una gobernanza de la migración laboral coherente e integral (en los países de origen y de destino)

- El Marco multilateral de la OIT para las migraciones laborales presenta un programa integral de principios y directrices para la gobernanza y las políticas nacionales.⁶
- Establecer un marco nacional político y administrativo que comprenda los siguientes elementos clave:

- ♦ Mejorar la recopilación y análisis de los datos relativos a mercados laborales, competencias y otros factores esenciales para formular y aplicar políticas adecuadas sobre migración laboral.
- ♦ Investigar y analizar las repercusiones de la migración laboral en la creación de empleo, la generación de capital, el bienestar social y la cobertura de la seguridad social.
- ♦ Fomentar la cooperación entre los gobiernos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores para comprender las necesidades del mercado laboral, las tendencias demográficas y los factores sociales, tanto en los países de origen como de destino.
- ♦ Integrar la migración en las estrategias nacionales de desarrollo.
- ♦ Regular las prácticas de contratación de trabajadores migrantes, específicamente mediante un régimen de licencias y supervisión de los servicios de contratación y colocación, exigiendo contratos de empleo por escrito.
- ♦ Informar a los migrantes y migrantes potenciales (y sus empleadores) sobre los derechos humanos y laborales, las correspondientes obligaciones de los empleadores y el proceso de migración (oportunidades de empleo, marcos jurídicos, condiciones de vida y de trabajo en los países de destino, riesgos de la migración irregular como abuso, explotación, trata de personas, etc.).
- ♦ Ofrecer capacitación a los migrantes y migrantes potenciales antes de su partida a fin de mejorar su acceso a trabajos decentes.
- ♦ Proporcionar orientación e información a los trabajadores migrantes a su arribo al país de destino, incluida la información sobre sus derechos y las condiciones del empleo, servicios de apoyo y acceso a los sindicatos.
- ♦ Aplicar un marco jurídico que aborde la discriminación y la desigualdad de trato en el empleo.
- ♦ Fomentar la integración entre los migrantes y la población local en los países de destino.
- ♦ Facilitar la incorporación de los migrantes a sindicatos, asociaciones comunitarias y organizaciones de trabajadores.
- ♦ Garantizar que se ofrezcan medidas de protección social al trabajo migratorio de carácter temporal, informal o estacional que es propenso a los déficits de trabajo decente.

Recuadro 2

Buena gobernanza de la migración laboral y sus vínculos con el desarrollo

Un proyecto de la OIT en Senegal, Mauritania y Mali (2009-2012) está facilitando la migración ordenada a España con el fin de maximizar los beneficios de la migración para el desarrollo. Sus objetivos son establecer una correspondencia entre la oferta y la demanda del mercado laboral mediante programas de migración temporal; mejorar la empleabilidad de los trabajadores migrantes apoyando a las instituciones de formación profesional; y mejorar la formación en los países de origen. El proyecto promueve la reintegración efectiva de los migrantes al mercado laboral nacional luego de su regreso al país de origen. También ha elaborado, entre otros, guías para la partida, una guía para el regreso, y bases de datos. En las zonas rurales, el proyecto fortaleció la capacidad de las organizaciones de trabajadores para ofrecer información a los migrantes potenciales y sus familias.

Recuadro 3

Extensión de la seguridad social a los trabajadores migrantes y sus familias

El proyecto de la OIT “Estrategias para ampliar la seguridad social a los trabajadores migrantes y sus familias desde y dentro de África” (2008-2011) está desarrollando las capacidades institucionales y emprendiendo operaciones para ofrecer cobertura de seguridad social a los migrantes de trece países africanos.

En una iniciativa relacionada, el Fondo para la Innovación en Microseguros de la OIT viene trabajando con CERMES, un instituto de investigación francés con el fin de comprobar la factibilidad de usar las remesas de los trabajadores africanos en Francia para financiar el seguro de salud para sus familias en Senegal, Mali y Comoros.

Fuente: <http://www.africa-eu-partnership.org/node/1941>

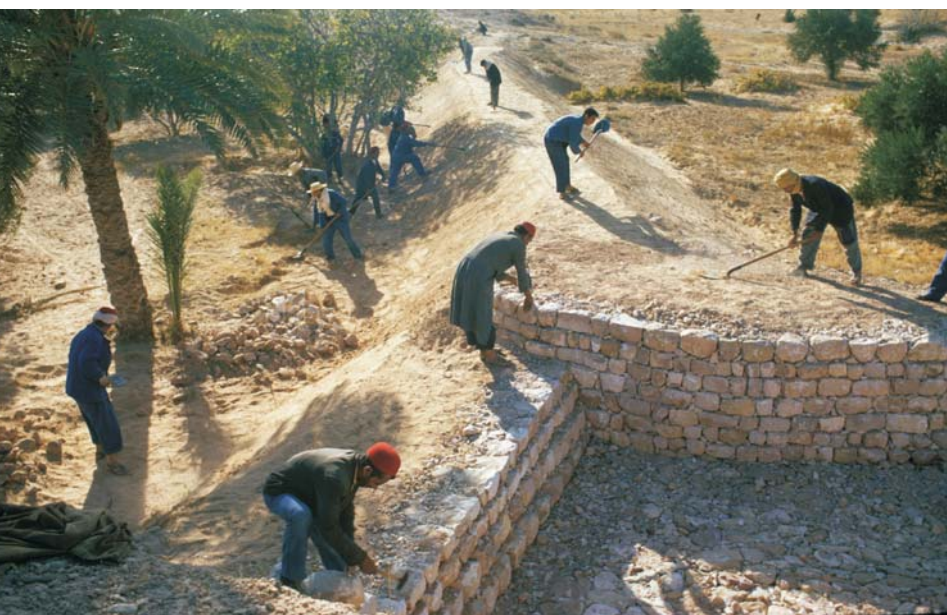
Garantizar la protección de los migrantes en las zonas rurales

- Vigilar las condiciones de vida y de trabajo y fortalecer la inspección del trabajo para los trabajadores migrantes en la agricultura, en especial los que se encuentran en situaciones de trabajo estacional o temporal.
- Abordar las condiciones de trabajo y la vulnerabilidad al abuso y la explotación de los trabajadores migrantes no cualificados, en particular los que se encuentran en situaciones irregulares y en la economía informal.
- Establecer medios para detectar y prevenir el trabajo forzoso y para identificar, apoyar y proteger a las víctimas de la trata de personas.



DESARROLLO RURAL a través del TRABAJO DECENTE

CON MIRAS A FOMENTAR EL CRECIMIENTO, EMPLEOS PRODUCTIVOS, INGRESOS, BUENAS CONDICIONES DE TRABAJO, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, DERECHOS, REPRESENTACIÓN, DESARROLLO SOSTENIDO, RESILIENCIA A LAS CRISIS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



© FAO/F. Botts

- Incluir a los trabajadores migrantes temporales en los programas de seguridad social. Las disposiciones deben estipular que se aplican las leyes del país de origen y del país de destino en los siguientes casos:
 - ♦ Pago en el extranjero de prestaciones en caso de lesiones causadas por accidentes en el trabajo
 - ♦ Cobertura de servicios de salud para los dependientes que permanecen en el país de origen
 - ♦ Acumulación de derechos en los casos de renovación del permiso de trabajo
 - ♦ Reembolso de los aportes de los trabajadores.

El papel de la OIT

- La labor de la OIT abarca todos los aspectos del mundo del trabajo relacionados con la normativa, el empleo, el mercado laboral, la protección social y el diálogo social, incluida la

participación tripartita en materia de políticas y prácticas relativas a la migración.

- Los Convenios núm. 97 y núm. 143 de la OIT sobre migración por motivo de empleo, junto con la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, de 1990, establecen principios esenciales y orientación para la formulación de leyes, reglamentos y políticas nacionales que rijan eficazmente la migración laboral. La supervisión de la OIT de sus convenios da lugar al apoyo técnico concreto a los gobiernos para que adopten y apliquen estas normas en la legislación y la práctica nacionales.
- La OIT realiza actividades de fortalecimiento de capacidades, cooperación técnica y asesoramiento en materia de migración laboral en todo el mundo. Esto incluye proyectos en África, las Américas, Asia y la Comunidad de Estados Independientes (CEI)

relacionados con cuestiones de migración, incluida la migración desde y hacia las zonas rurales, así como cursos de formación en migración laboral.

- Las actividades de la mayoría de los departamentos técnicos de la OIT abordan aspectos pertinentes de la migración, desde la mano de obra internacional, a la movilidad de los trabajadores cualificados y la promoción de cooperativas en zonas rurales para los migrantes y sus comunidades.

¹ OIT: *Towards a Rights Based Approach to Labour Migration* (Ginebra: 2010)

² FAO: T. Sakuyama: *The Roles of Agriculture*, Project Brief No. 2 (Roma: 2007)

³ Consejo de Europa: *Economic Migration, Social Cohesion and Development: Towards an Integrated Approach* (Estrasburgo: 2009)

⁴ FAO: *Till to Litter: Linkages between International Remittances and Access to Land*, LSP working paper (Roma: 2004)

⁵ Banco Mundial: Ratha, D., Mohapatra, S., & Silwal: *An Outlook for Remittance Flows 2011-2012, Migration and Development Brief* (Washington: 2010)

⁶ OIT: *Marco multilateral de la OIT para las migraciones laborales. Principios y directrices no vinculantes para un enfoque de las migraciones laborales basado en los derechos*, (Ginebra: 2006) Disponible en: http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/download/impr_framework_sp.pdf

Enlaces

- OIT: Programa de Migraciones Internacionales: <http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/>
- OIT: *Marco multilateral de la OIT para las migraciones laborales. Principios y directrices no vinculantes para un enfoque de las migraciones laborales basado en los derechos*: http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/download/impr_framework_sp.pdf
- OIT: Good Practices Database - Labour Migration Policies and Programmes: <http://www.ilo.org/dyn/migpractice/migmmain.home>
- OIT: Anti-discrimination Action Profiles: http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/info/dbase_practices.htm
- OIT: Database on International Labour Migration Statistics: http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/info/ilm_database.htm

Herramientas

- ♦ OIT: *Preventing Discrimination, Exploitation and Abuse of Women Migrant Workers: An Information Guide* (Ginebra: 2003) http://www.ilo.org/employment/Whatwedo/Instructionmaterials/language/docName-CMS_116358/index.htm

- ♦ OSCE/OIM/OIT: *Handbook on Establishing Effective Labour Migration Policies* (Ginebra: 2006) http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/download/osce_iom_ilo_medhandbook_en.pdf
- ♦ OIT: *En busca de trabajo decente. Los derechos de los trabajadores y trabajadoras migrantes: un manual para sindicalistas* (Ginebra: 2010) http://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_116801/lang-es/index.htm

Otros materiales

- ♦ OIT: *International Labour Migration: A Rights-Based Approach* (Ginebra: 2010)
- ♦ Awad, I.: *The Global Economic Crisis and Migrant Workers: Impact and Response* (Ginebra, OIT: 2009)

Contactos:

Programa de Migraciones Internacionales: migrant@ilo.org
Samia Kazi Aoul: kaziaoul@ilo.org

Autores: Patrick Taran y Samia Kazi-Aoul